

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2.002

Bal/00

Señores
ACCIONISTAS DE ISHINET C.A.
Presente,

De mis consideraciones.

Cúmpleme poner a disposición de ustedes, el presente INFORME ANUAL en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de ISHINET C.A., correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 22 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2.000.

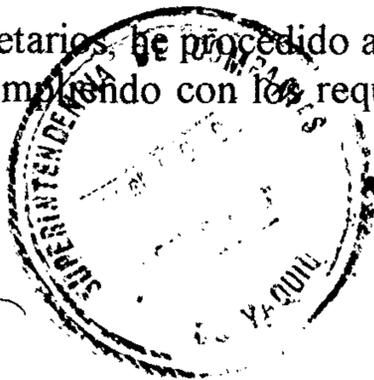
En esta ocasión debo informar que ISHINET C.A., por haber comenzado sus actividades, tanto en lo societario como en cumplimiento de legalización de sus documentos, para comenzar las actividades comerciales, recién en Noviembre 22 del 2.000 se obtuvo el RUC, Registro Unico de Contribuyente, por lo tanto hasta fin de año, no se había laborado en lo comercial, no llegando a tener movimiento comercial ni contable, pero si dejando listo, tanto la documentación y personal para la operación como el local, y sus respectivos permisos de funcionamiento.

Es por esto que comenzaremos a partir de Enero del 2.001, con la aplicación de acuerdos, normas y principios contables generalmente aceptados.

Con respecto a los libros Societarios, he procedido a la revisión respectiva, constatando que se encuentran actualizados cumpliendo con los requisitos estipulados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Ing. Galo E. Muñoz Guarnizo
COMISARIO PRINCIPAL



19 ABR. 2002